II Certamen de Jota Aragonesa
"Memorial Mariano Arregui"

Benjamín, Infantil y Juvenil

BASES

El Ayuntamiento de Ricla, para conocimiento y difusión del folclore, convoca el II Certamen de Jota Aragonesa "Memorial Mariano Arregui" en categoría Benjamín, Infantil y Juvenil. La semifinal y final se celebrarán el día 31 de agosto; semifinal a partir de las 11h de la mañana y la final a partir de las 16:30h de la tarde en el Salón de la Pista.

Los cantadores y parejas de baile que deseen inscribirse deberán cumplimentar el formulario de inscripción correspondiente desde la web del Ayuntamiento de Ricla, rellenando los datos personales y adjuntando en él copia o copias del D.N.I o del libro de familia del o los participantes.

Inscripción de Canto:
www.ricla.es/certamen-de-jota-aragonesa-2019/#inscripcion-canto
Inscripción de Baile:
www.ricla.es/certamen-de-jota-aragonesa-2019/#inscripcion-baile

También podrán hacerlo mediante el número de teléfono 666 47 32 77 en horario de 17:00 a 19:00 horas, enviando una copia del D.N.I o del libro de familia de los participantes por email a inscripciones@ricla.es.

El plazo de inscripción será del 25 de julio al 25 de agosto (ambos incluidos).

Podrán tomar parte en este certamen los cantadores y bailadores de ambos sexos según las siguientes categorías (años cumplidos a fecha del 25 de agosto de 2019).

CATEGORÍAS:

CATEGORÍA BENJAMÍN: Hasta los 8 años.
CATEGORÍA INFANTIL: de 9 a 11 años.
CATEGORÍA JUVENIL: de 12 a 15 años.

En la fase clasificatoria:

Los cantadores de la categoría benjamín interpretarán una jota de estilo netamente aragonesa de libre elección. Los cantadores de las categorías infantil y juvenil interpretarán dos jotas de estilo netamente aragonesas de libre elección, excepto en el

caso de que haya un número elevado de participantes en cuyo caso cantarán una jota de estilo netamente aragonesa de libre elección.

Las parejas de baile que deberán ser mixtas, interpretarán una jota de tres coplas de libre elección.

Cuando los componentes de las parejas de baile sean de distintas edades, concursarán en la categoría al que pertenezca el de mayor edad.

Durante la fase clasificatoria los cantadores y bailadores podrán ir ataviados con ropa de calle.

En la final:

Los cantadores de la categoría juvenil, deberán interpretar dos jotas de estilo netamente aragonesas de libre elección que deberán ser diferentes a las interpretadas en la fase clasificatoria.

Las parejas de baile de la categoría juvenil deberán interpretar una jota de tres coplas de libre elección que deberá ser distinta a la de la fase clasificatoria.

En la final, los cantadores y bailadores deberán ir ataviados con el traje regional aragonés en cualquiera de sus modalidades.

Los cantadores estarán acompañados por una rondalla designada por la organización del certamen. La rondalla irá afinada en diapasón normal; las jotas de canto podrán ser interpretadas en los doce semitonos de la escala cromática.

Las seis mejores puntuaciones de cada categoría pasarán a la final que se celebrará a partir de las 16:30 en el salón de la Pista.

JURADO

El jurado estará formado por CANTADORES Y BAILADORES DE ENTRE 16 Y 20 AÑOS de reconocida personalidad en el mundo del folclore, y siendo el fallo del mismo inapelable.

JURADO DE CANTO

Iván Funes Oliver

Rocío López Laborda

Mario Sanz Espinosa

Olga Navarro.

JURADO DE BAILE

Carla Caballero Vicioso.

Aarón Pueyo.

Sandra Higueras.

Lucía López.

CUADRO DE PREMIOS

BENJAMIN CANTO MASCULINO, FEMENINO Y BAILE

PRIMER PREMIO: Trofeo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: Trofeo y diploma.

TERCER PREMIO: Trofeo y diploma.

INFANTIL CANTO MASCULINO, FEMENINO Y BAILE

PRIMER PREMIO: Trofeo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: Trofeo y diploma.

TERCER PREMIO: Trofeo y diploma.

JUVENIL CANTO MASCULINO, FEMENINO Y BAILE

PRIMER PREMIO: Trofeo y diploma.

SEGUNDO PREMIO: Trofeo y diploma.

TERCER PREMIO: Trofeo y diploma.

PREMIO MARIANO ARREGUI A LA MEJOR PROMESA

Otorgado por un miembro de la familia Arregui.

MÁS INFORMACIÓN

Este concurso tendrá carácter solidario, por tal motivo, la recaudación será íntegramente a beneficio de ASPANOA .

La organización se reserva el derecho de admisión, y podrá resolver aquellas situaciones que no estén contempladas en estas bases, así como posibles dudas que se puedan plantear sobre la interpretación de las mismas.

Los gastos de desplazamiento, y dietas de los participantes correrán por cuenta propia.

De acuerdo con el artículo 18.1 de la Constitución y la regulación establecida en la ley 1/1982 sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la imagen, el concursante autoriza, salvo expreso deseo comunicándolo por escrito en el momento de la inscripción, a la captación de imágenes del mismo en fotografía o vídeo durante el trascurso del Certamen de Jota Aragonesa " Memorial Mariano Arregui ", a que estas puedan ser reproducidas y difundidas por la organización del mismo, con la finalidad, exclusivamente informativa, docente o divulgativa en: folletos , videos, redes sociales o webs de la propia organización. Fotografías y videos destinados a la difusión pública del certamen a través de diarios, revistas, libros u otras publicaciones, así como también en televisiones, redes sociales o webs de carácter informativo, cultural o formativo.

II Certamen de Jota Aragonesa
"Memorial Mariano Arregui"

Benjamín, Infantil y Juvenil

AL TENER CARÁCTER SOLIDARIO, LOS CANTADORES Y BAILADORES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN DEBERÁN PARGAR UNA INSCRIPCIÓN DE 3 EUROS POR PARTICIPANTE.

La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases.